

NORMAS DE UTILIZACION DE LOS SERVICIOS DE HOSTELERIA

PARA INVITADOS NO ABONADOS DURANTE EL AÑO 2017

ALMUERZOS (ACCESO DE 13:30 A 15:30 HORAS)

DE LUNES A VIERNES EL ACCESO DE UN NO ABONADO REQUERIRA LA COMPRA DEL TICKET DE ACCESO A RESTAURANTE POR IMPORTE DE 6 EUROS. CANTIDAD QUE SERA DESCONTADA INTEGRAMENTE DE LA FACTURA DEL RESTAURANTE (NO SERÁ VALIDO EN BARES/CAFETERIAS NI SABADOS NI FESTIVOS)

MAXIMO 10 PERSONAS. PARA GRUPOS MAS NUMEROSOS CONTACTAR CON SECRETARIA.

CENAS (ACCESO A PARTIR DE LAS 21:00 HORAS)

DE DOMINGO A JUEVES

EL ACCESO DE UN NO ABONADO ES GRATUITO CON UN MAXIMO DE 4 PERSONAS POR ABONADO. EL EXCESO HASTA UN MAXIMO DE 10, SE ABONARA 6 EUROS POR CADA INVITADO, CANTIDAD ESTA A DESCONTAR DE LA FACTURA DEL RESTAURANTE (NO VALIDA EN BARES/CAFETERIAS)

PARA GRUPOS DE MAS DE 10 PERSONAS CONTACTAR CON SECRETARIA.

VIERNES Y SABADOS

EL ACCESO DE UN NO ABONADO ES GRATUITO CON UN MAXIMO DE 4 INVITADOS POR ABONADO. EL EXCESO HASTA 10 SE ABONARA LA CANTIDAD DE 6 EUROS POR CADA INVITADO, CANTIDAD QUE NO SERA DEVUELTA.

PARA GRUPOS DE MAS DE 10 PERSONAS CONTACTAR CON SECRETARIA.

CUADRO RESUMEN

<u>DIAS</u>	<u>ALMUERZOS</u>	<u>CENAS</u>
LUNES	6,00 € (1)	4 INVITADOS SIN COSTE (2)
MARTES	6,00 € (1)	4 INVITADOS SIN COSTE (2)
MIERCOLES	6,00 € (1)	4 INVITADOS SIN COSTE (2)
JUEVES	6,00 € (1)	4 INVITADOS SIN COSTE (2)
VIERNES	6,00 € (1)	4 INVITADOS SIN COSTE (3)
SABADO	INEXISTENTE (acceso no abonados)	4 INVITADOS SIN COSTE (3)
DOMINICO	INEXISTENTE (acceso no abonados)	4 INVITADOS SIN COSTE (2)

(1) DESCONTAR DE LA FACTURA DEL RESTAURANTE (NO VALIDO PARA BARES/CAFETERIA)
MAXIMO 10 PERSONAS, PARA GRUPOS MAS NUMEROSOS CONTACTAR CON SECRETARIA

(2) CUATRO INVITADOS SIN COSTE POR ABONADO. EL EXCESO A ABONAR POR INVITADO ES DE 6 € CANTIDAD A DESCONTAR DE LA FACTURA DEL RESTAURANTE (NO VALIDO PARA BARES/CAFETERIA)
PARA GRUPOS DE MAS DE 10 PERSONAS CONTACTAR CON SECRETARIA.

(3) CUATRO INVITADOS SIN COSTE POR ABONADO. EL EXCESO A ABONAR POR INVITADO ES DE 6 € CANTIDAD QUE NO SERA DESCONTADA, PARA GRUPOS DE MAS DE 10 PERSONAS CONTACTAR CON SECRETARIA.